

# ACCIÓN URGENTE

## DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN PELIGRO

Danelly Estupiñan defiende los derechos de la población afrodescendiente de Buenaventura, Valle del Cauca, como parte de la organización Proceso Comunitario Negro. Durante los últimos siete meses, Danelly ha estado sometida a vigilancia por individuos no identificados, y esa vigilancia aumentó la semana pasada de una vez al día y sólo en su casa a dos veces al día y en todos los lugares que visita. Los desconocidos no vigilan sólo a Danelly, sino también a sus familiares, y toman fotografías y vídeos de lo que están haciendo. Pedimos a la Fiscalía General de la Nación que abra una investigación inmediata sobre estos incidentes, con el fin de garantizar que Danelly goza de protección.

### ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Sr. Fabio Espitia Garzón  
Fiscal General de la Nación (e)  
Diagonal 22B No. 52-01 Bogotá, D. C.,  
Colombia  
57(1) 570 20 00 - 57(1) 414 90 00 [denuncie@fiscalia.gov.co](mailto:denuncie@fiscalia.gov.co)

Señor Fiscal:

*Me dirijo a usted con motivo de los recientes incidentes relativos a la seguridad de la defensora de los derechos humanos Danelly Estupiñan, en Buenaventura, quien desde diciembre de 2018 se enfrenta a una vigilancia constante por parte de individuos no identificados. Danelly ha denunciado estos incidentes a la Fiscalía, pero la inacción de ésta ha conducido a un reciente y alarmante incremento de la vigilancia, que ha pasado de una a dos veces al día, y de tener lugar sólo en casa de Danelly a llevarse a cabo en todos los lugares que visita.*

*Le insto a iniciar una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre la vigilancia contra Danelly Estupiñan, teniendo en cuenta su papel como defensora de los derechos humanos y adoptando una perspectiva que tenga en cuenta el género para proteger su seguridad. También le insto a coordinarse con las autoridades pertinentes para garantizar que se crea un entorno propicio en el que Danelly pueda continuar con su valiente trabajo de derechos humanos.*

Atentamente,

[NOMBRE]

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Danelly Estupiñan forma parte de Proceso Comunitario Negro (PCN) en Colombia, una organización que trabaja para defender los derechos de la población afrodescendiente del país. Desde 2015 ha sido beneficiaria de medidas de protección de la Unidad Nacional de Protección (UNP), y durante 2018 formó parte del Programa Vasco de Protección Temporal para defensoras y defensores de los derechos humanos en situación de riesgo. Danelly organiza talleres sobre derechos humanos y protección colectiva en diferentes comunidades de Buenaventura, y lleva a cabo acciones de campaña e incidencia para proteger a las comunidades afrocolombianas afectadas por el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura en su territorio.

La situación de los defensores y defensoras de los derechos humanos es crítica. En enero de 2019, Front Line Defenders informó de que, en 2018, Colombia fue el país más peligroso de las Américas para las personas que defienden los derechos humanos. Según la organización Somos Defensores, entre enero y marzo de 2019 hubo 234 ataques contra defensores y defensoras de los derechos humanos: de ellos, 207 fueron amenazas y 25 fueron homicidios. Esa misma organización informó de que, entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de julio de 2018, hubo 336 homicidios y siete desapariciones forzadas de líderes sociales y defensores y defensoras de los derechos humanos. En particular, entre el 24 de noviembre de 2016 (fecha en que se firmó el Acuerdo de Paz) y el 31 de julio de 2018, Somos Defensores informó de 253 homicidios y cuatro desapariciones forzadas. El análisis de datos proporcionado por SISMA Mujer mostró que, desde 2016, ha habido un acusado incremento del número de homicidios de defensoras de los derechos humanos y líderes sociales: un 133,3% desde enero de 2016 hasta julio de 2017, y un 14,3% desde enero de 2017 hasta julio de 2018. Los grupos de defensores y defensoras de los derechos humanos que más ataques reciben son: líderes comunitarios, defensores y defensoras del territorio (en su mayoría indígenas y afrodescendientes), y líderes que reclaman el derecho a la tierra. Al mismo tiempo, continúan las amenazas contra quienes defienden los derechos humanos, y apenas se progresa en las investigaciones penales relacionadas con ellas. La violencia contra líderes sociales y defensores y defensoras de los derechos humanos sigue siendo uno de los grandes problemas a la hora de lograr una implementación efectiva del Acuerdo de Paz.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Español  
También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 8 de agosto de 2019  
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO:** Danelly Estupiñan (femenino)

**ENLACE A LA AU ANTERIOR:** n/a

